

NORMATIVA SALA FITNESS

- La sala fitness es para uso exclusivo de socios, excepto, para usuarios inscritos en programas de entrenamiento del espacio fitness.
- Es obligatorio reservar plaza a través de la App del Club. En caso de superarse el aforo máximo permitido (25 personas), el monitor regulará el acceso de los usuarios, dando prioridad a los que hayan reservado plaza previamente.
- Es obligatorio el uso de toalla, ropa y calzado adecuados.
- Es obligatorio dejar en su sitio el material y pesas después de su uso.
- Las lesiones provocadas por un uso incorrecto de las máquinas serán responsabilidad de cada usuario.
- Durante el tiempo de recuperación entre series se deben dejar libres las máquinas para facilitar la utilización de las mismas por otros usuarios.
- Será motivo de baja el uso indebido o maltrato de las instalaciones y/o equipamiento, el incumplimiento de las normas de higiene, así como, la falta de respeto hacia el personal del Club o hacía otros usuarios.
- No se podrán usar los bancos para subirse de pie sobre ellos para hacer cualquier ejercicio, para ello utilizar los steps.
- La zona de uso de esterillas será la de césped artificial, no pudiendo usar otras zonas.
- Acceso de menores a la sala fitness:
 - < 14 años: No pueden acceder a la sala.
 - > 14 años: Acceso libre a la sala.